



¿Cuáles son las principales reformas que busca promover Keiko Fujimori en Perú?

Posted on Julio 31, 2026

El Gobierno de Perú alista un proyecto de ley para solicitar al Congreso facultades legislativas por un periodo de 120 días, con el propósito de aprobar reformas en materia de seguridad ciudadana, empleo, desarrollo productivo y modernización del aparato estatal.

La propuesta contempla una reestructuración del sistema penitenciario, que permitiría la participación temporal y excepcional de las Fuerzas Armadas en labores de dirección, vigilancia y apoyo operativo en los centros de reclusión, según RPP.

Asimismo, el Ejecutivo plantea abrir la puerta a una mayor participación del sector privado en la construcción, administración y operación de las cárceles mediante mecanismos como las asociaciones público-privadas.

En el ámbito financiero, el proyecto propone derogar la Ley 31143, que fijó límites a las tasas de interés para los créditos, con el argumento de que la norma ha restringido el acceso al financiamiento formal y favorecido el crecimiento de los préstamos informales.

Como alternativa, el Gobierno busca establecer un nuevo marco regulatorio que fortalezca la

transparencia y mejore el acceso de los ciudadanos a la información sobre productos financieros.

Otra de las reformas previstas apunta a flexibilizar el régimen laboral, permitiendo que trabajadores y empleadores puedan **alcanzar acuerdos sobre beneficios** como vacaciones, horas extras, gratificaciones, participación en utilidades y compensación por tiempo de servicios.

La iniciativa señala que estos cambios **buscan otorgar mayor flexibilidad** a las relaciones laborales, tanto mediante acuerdos individuales como a través de la negociación colectiva.

El proyecto también incluye una reorganización de la estructura del Estado, otorgando al Ejecutivo facultades para crear, fusionar, reorganizar o eliminar organismos públicos cuando lo considere necesario.

Además, el Gobierno pretende **contar con autorización para redistribuir** funciones, recursos, personal, activos y competencias entre distintas entidades estatales como parte de un proceso de modernización de la administración pública.